

Los recursos económicos del Colegio Máximo de la Provincia Jesuítica del Paraguay (1610 - 1767). Un estudio de caso: la Estancia de la Candelaria.

Piana, Felisa Josefina dir. (2016) *Los recursos económicos del Colegio Máximo de la Provincia Jesuítica del Paraguay (1610 - 1767). Un estudio de caso: la Estancia de la Candelaria.* [Proyecto de Investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio.

Resumen

Según lo dispuesto en las Constituciones de la Compañía de Jesús, los Colegios son los espacios donde se forman sus miembros, y además deben servir para "instruir en letras y en otros medios de ayudar a los prójimos". A fin de cumplir con ese escopo de la Orden, el Rector del Colegio debe estar "a cargo de conservar y administrar las cosas temporales de ellos, proveyendo a las necesidades, así del edificio material como de los escolares que están en los Colegios o se disponen para ir a ellos, y de los que hacen sus negocios fuera de ellos". En 1610 se establece en Córdoba el Colegio Máximo de la Provincia del Paraguay. En esos primeros tiempos, los conflictos con los encomenderos y la ausencia de posibles fundadores que garanticen la sustentabilidad de los Estudios, serán constantes preocupaciones para la Compañía. Al promediar la segunda década del siglo XVII, la situación comienza a revertirse debido a donaciones de miembros de la Orden y a la decisión de adquirir propiedades para la actividad productiva. Además, desde 1622 bulas papales y cédulas reales posibilitan otorgar grados a los externos que estudian en el Colegio. Las iniciativas del P. Oñate, en el sentido de organizar establecimientos rurales que resuelvan lo temporal del Colegio, son ratificadas por el Prepósito General en 1620: "Bien habrán echado de ver el P. Provincial y esos Padres que lo más de las fundaciones de esa Provincia consiste en estancias de ganado". Pocas décadas después, mediante compras, donaciones y legados, se han conformado seis estancias, de las cuales tres son afectadas a la economía del Máximo: Jesús María (1618), Alta Gracia (1643) y La Candelaria (1678). Los recursos obtenidos de las prácticas temporales de producción y comercialización son destinados al desenvolvimiento de la actividad de formación: la construcción del "edificio de letras", ampliado y mantenido según el número de estudiantes; los insumos diarios de estudiantes y profesores; las necesidades de la vida cotidiana; los gastos de las Misiones a Europa, que traen libros, instrumentos y recursos humanos para cubrir los numerosos ministerios de la Provincia; y los bienes litúrgicos del Templo de San Ignacio y la Capilla de Congregantes. Todo parece indicar que los Jesuitas son hábiles administradores de una estructura productiva y económica diversificada, que se adapta a las estructuras políticas, comerciales y eclesiásticas coloniales, adecuándose a las posibilidades de los recursos humanos y naturales.

Tipología documental: Proyecto de Investigación

Información adicional: UNIDAD ASOCIADA AL CONICET – ÁREA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES / FACULTAD DE ARQUITECTURA

Palabras clave: Jesuitas. Colegio Máximo. Estancias Jesuíticas.

Descriptores: [N Bellas Artes > NA Arquitectura](#)

Unidad [Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Arquitectura](#)

Académica: [Universidad Católica de Córdoba > Unidad Asociada a CONICET](#)